

CIRCULAR
VICEMINISTERIO DE SALUD N° 31 /2012

EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP, SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LLEVARSE A CABO EL:

DÍA : JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 2012
HORA : 11:00 a 12:00 Hs.
LUGAR : SALON AUDITORIO DEL SENEPA

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y consideración del Acta de la Sesión anterior.
- Consideración Final de los Macroprocesos verificados.
- Consideración Final de los Objetivos de los Macroprocesos verificados.
- Avances en la Formulación de la Planificación Especial Institucional, a cargo del Director General de Planificación y Evaluación.

Asunción, 17 de diciembre de 2012

Obs: Para la asistencia a las Sesiones, dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Control Interno, aprobado por Res. S.G. N° 1471/2012, Art. 4° Inc. c) y e).



Félix Ayala Giménez
DR. FÉLIX AYALA GIMÉNEZ, DIRECTIVO RESPONSABLE
DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP
Y VICEMINISTRO DE SALUD